

ENSAYO

La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil.

El acceso a la justicia es un derecho fundamental que debe garantizarse para todas las personas, sin distinción alguna. En este sentido, la redacción de sentencias judiciales en el Estado de Chihuahua y en todo el país juega un papel crucial en la transparencia y accesibilidad del sistema jurídico. Sin embargo, la complejidad del lenguaje legal ha generado una brecha entre la ciudadanía y el entendimiento de las resoluciones judiciales. Por ello, es fundamental la construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil, los cuales permitan una mayor comprensión y apropiación de las decisiones judiciales por parte de la sociedad.

El problema de la redacción tradicional de sentencias históricamente es que han sido redactadas en un lenguaje técnico-jurídico de difícil comprensión para la ciudadanía.

Este problema se acentúa en nuestra materia electoral, donde las resoluciones tienen un impacto directo en la vida democrática y en la confianza de la sociedad en las instituciones. La redacción tradicional se caracteriza por el uso de estructuras gramaticales complejas, tecnicismos excesivos y una extensión que dificulta la identificación de los aspectos clave de la resolución.

Pienso que esta falta de claridad afecta no solo a las partes involucradas en los juicios, sino también al público en general, que tiene derecho a conocer las razones que motivan las decisiones de los órganos jurisdiccionales. Como consecuencia, se genera una barrera en el acceso a la justicia y se limita la transparencia judicial.

Por otra parte, la perspectiva ciudadana en la redacción de sentencias implica un cambio de paradigma en el que la claridad, la accesibilidad y la transparencia se convierten en principios rectores del proceso de comunicación judicial. Esto significa que las resoluciones deben redactarse considerando a la ciudadanía como destinataria de la información, evitando la exclusión de quienes no cuentan con formación jurídica, es decir, que no sean abogados.

Por lo que para lograr esto, considero que es necesario adoptar estrategias que permitan estructurar la información de manera ordenada y comprensible. Entre ellas, destaco las siguientes:

1. Uso de un lenguaje claro y directo: Se debe evitar el uso de frases excesivamente largas y subordinadas, así como términos jurídicos innecesariamente complejos.

2. Estructuración clara y ordenada: El contenido de las sentencias debe seguir un esquema lógico que facilite su lectura, con apartados bien definidos como antecedentes, análisis, fundamentación y decisión.

3. Explicación de conceptos clave: Cuando sea necesario el uso de términos técnicos, estos deben explicarse de forma sencilla para que cualquier persona pueda comprender su significado.

4. Resúmenes ejecutivos: Incorporar una síntesis al inicio de la sentencia permite que los ciudadanos comprendan de manera rápida y efectiva el núcleo de la resolución.

Además la lectura fácil en la redacción de sentencias es clave, temenos que tener claro primeramente el concepto de "lectura fácil", consiste en un enfoque metodológico que busca hacer la información accesible para todas las personas, especialmente aquellas con dificultades de comprensión lectora. Si verdaderamente se aplica en la redacción de sentencias, se va a contribuir a garantizar el derecho de acceso a la información judicial y promover la inclusión.

Hay algunas técnicas que considero clave para la redacción de sentencias con lectura fácil:

- 1.- Uso de párrafos cortos y con ideas concretas.
- 2.- Empleo de un lenguaje cotidiano sin ambigüedades.
- 3.- Inclusión de ejemplos prácticos o comparaciones para ilustrar puntos clave.
- 4.- Apoyo visual mediante diagramas o listas numeradas para organizar la información.
- 5.- Evitar la voz pasiva y estructuras gramaticales complicadas.

Ojo, el uso de lectura fácil no implica sacrificar el rigor jurídico ni la argumentación

sólida en una sentencia, sino más bien adaptar su presentación para que su contenido sea accesible sin perder precisión técnica.

Finalmente y a modo de conclusión, estoy convencido de que la construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil es un paso necesario hacia un sistema de justicia más accesible, democrático y transparente.

La claridad en la comunicación judicial no solo beneficia a las partes involucradas en un juicio, sino que fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones jurídicas y contribuye a la consolidación del Estado de derecho. Implementar estrategias de simplificación del lenguaje y estructuración de la información es una responsabilidad de los órganos jurisdiccionales y de los operadores jurídicos en general. En nuestra materia electoral, esta tarea adquiere una relevancia aún mayor, pues permite que la sociedad comprenda y valide las decisiones que impactan directamente en el ejercicio de sus derechos políticos. Por ello, es imperativo avanzar en la adopción de modelos de redacción accesibles, comprensibles y orientados a las necesidades de la ciudadanía.

